



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

29 de octubre de 1997

Núm. 55-13

ÍNDICE DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

122/000041 Ampliación del concepto de familia numerosa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del índice de enmiendas al articulado presentadas en relación a la Proposición de Ley de ampliación del concepto de familia numerosa (núm. expte. 122/000041).

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 1997.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

ÍNDICE DE ENMIENDAS PRESENTADAS A LA PROPOSICIÓN DE LEY DE AMPLIACIÓN DEL CONCEPTO DE FAMILIA NUMEROSA (núm. expte. 122/000041)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- Enmienda n.º 4, de la Sra. Almeida Castro y de los Sres. Alcaraz Ramos y Peralta Ortega del G. P. Mixto-Nueva Izquierda, al párrafo segundo.
- Enmienda n.º 5, de la Sra. Almeida Castro y de los Sres. Alcaraz Ramos y Peralta Ortega del G. P. Mixto-Nueva Izquierda, al último párrafo.

- Enmienda n.º 6, de la Sra. Almeida Castro y de los Sres. Alcaraz Ramos y Peralta Ortega del G. P. Mixto-Nueva Izquierda, al último párrafo.

ARTÍCULO ÚNICO

- Enmienda n.º 1, del G. P. Coalición Canaria.
- Enmienda n.º 2, del G. P. Socialista.
- Enmienda n.º 3, de la Sra. Almeida Castro y de los Sres. Alcaraz Ramos y Peralta Ortega del G. P. Mixto-Nueva Izquierda.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA

- Enmienda n.º 7, de la Sra. Almeida Castro y de los Sres. Alcaraz Ramos y Peralta Ortega del G. P. Mixto-Nueva Izquierda.

SEGUNDA

- Sin enmiendas.